

Expediente: 3495/24
Carátula: BATTAGLIA DAMIAN LUIS C/ GORBAN MATIAS Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEIK, MARIANO ELIAS-DEMANDADO/A
900000000000 - LICHTMAJER, TOMAS-DEMANDADO/A
900000000000 - GORBAN, MATIAS-DEMANDADO/A
900000000000 - TEMKIN, PABLO ARIEL-DEMANDADO/A
23302680604 - BATTAGLIA, DAMIAN LUIS-ACTOR/A
900000000000 - PORTER BREWERY S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3495/24



H102326363035

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: BATTAGLIA DAMIAN LUIS c/ GORBAN MATIAS Y OTROS s/ NULIDAD Y DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3495/24

Proveyendo actuación: OTROS - POR: ACOSTA CISNEROS, MARIA FABIANA - 25/08/2026 02:58

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

- 1) Téngase por otorgada la caución juratoria por el actor. Líbrese oficio al INPI como se ordena en sentencia de fecha 14/08/2026.
- 2) Téngase por aclarado lo requerido. En consecuencia, agréguese el archivo de audio acompañado en fecha 24/08/2026 (hs 01:19). A lo demás: estése a lo proveído en igual fecha. **Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación.** EPN

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.